



PLAN LOCAL DE FORMACIÓN
PARA EL DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE
ESCUELA MUNICIPAL VILLA CAROLINA

2026

1. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO.

Nombre:	Escuela Municipal Villa Carolina
RBD-DV:	5606-5
Dirección:	Boyeco 0561
Comuna:	Temuco
Deprov:	Cautín Norte
Región:	De La Araucanía (IX)
Teléfono:	45-2345837
E-mail:	villacarolina@temuco.cl
Nombre directora	LUIS LAZO MILLAR

2.-FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN.

El presente plan de desarrollo profesional docente se enmarca en la promulgación de la Ley N° 20.903 que establece el Sistema de Desarrollo Profesional Docente conocida como Carrera Docente. En la cual, dentro de las primeras consideraciones a nivel de sostenedor consiste en la creación de un Plan, en la cual se establece lo siguiente:

1. Los directores, en conjunto con sus equipos directivos, velarán por el desarrollo profesional de los docentes del establecimiento educacional. Para estos efectos podrán:
2. Proponer al sostenedor planes de formación para el desarrollo profesional de los docentes, considerando, entre otros, los requerimientos del plan de mejoramiento educativo como la información provista por el Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente, en el marco del Proyecto Educativo Institucional.”

Fuente: Ministerio de Educación; Ley 20903. Párrafo III, Artículo 12 bis.

En este contexto el presente plan tiene por objetivo explicitar las medidas tendientes a ofrecer una trayectoria de mejoramiento de las competencias docentes tendiendo en consideración las necesidades formativas de los educandos y las necesidades profesionales de los docentes en ejercicio y de aquellos que se insertan en el sistema educacional. EL argumento en que se basa esta afirmación establece que en las escuelas que siguen trayectorias de mejoramiento sostenido, la formación y apoyo de los profesores que se incorporan al establecimiento es considerado un asunto estratégico. A su vez, en estos establecimientos se valora fuertemente el aprendizaje recíproco entre ellos y se instalan diferentes mecanismos formales de apoyo mutuo, que se realizan, de manera sistemática (Bellei, Valenzuela, Vanni & Contreras, 2014).

Por cuanto, la visibilización, dentro de los objetivos estratégicos de la formación y mejoramiento de las capacidades docentes, posee una connotación especial. Por un lado, lo que exige la ley y por otro lo señalado en el MBDLE en donde se resalta la importancia de gestionar el desarrollo profesional, en la dimensión **Desarrollando las capacidades profesionales**, específicamente en la siguiente práctica:

- *Identifican y priorizan las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generan diversas modalidades de desarrollo profesional continuo.*

CICLO DE PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.



El plan de desarrollo profesional docente se enmarca en el Ciclo de Mejoramiento Continuo que deriva en el Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, la cual fija Estrategias de mejoramiento continuo y a su vez acciones de mejoramiento anuales en base a metas fijas. Una de las bases para establecer el mejoramiento se hace en función de las necesidades educativas de los estudiantes, las cuales son la base para definir las oportunidades de mejora de la práctica docente. Los estudios establecen que el desarrollo profesional puede y debe ser enfocado desde las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a la vez deber ser conducido por los profesionales y liderado por el equipo directivo (Yendol –Hoppey & Fichtman Dana, 2010).

Detección de necesidades.

Para determinar las necesidades de formación profesional se consideraron los resultados SIMCE y el informe visita de evaluación de las condiciones para el aprendizaje Escuela Villa Carolina 12, 13 y 14 de noviembre de 2024 de la agencia de la calidad de la educación

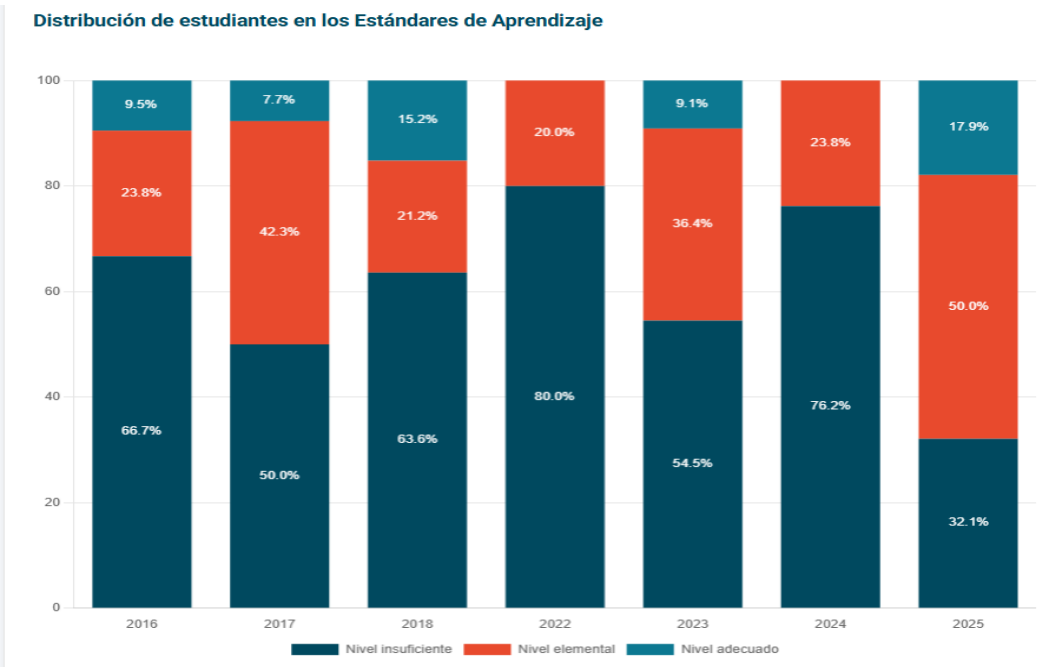
SEGÚN RESULTADOS DE EVALUACIÓN SIMCE

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL MATEMÁTICA 6° BÁSICO

Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	«	0.0%	21.1%
Nivel Elemental	«	40.4%	21.1%
Nivel Insuficiente	«	59.6%	57.9%



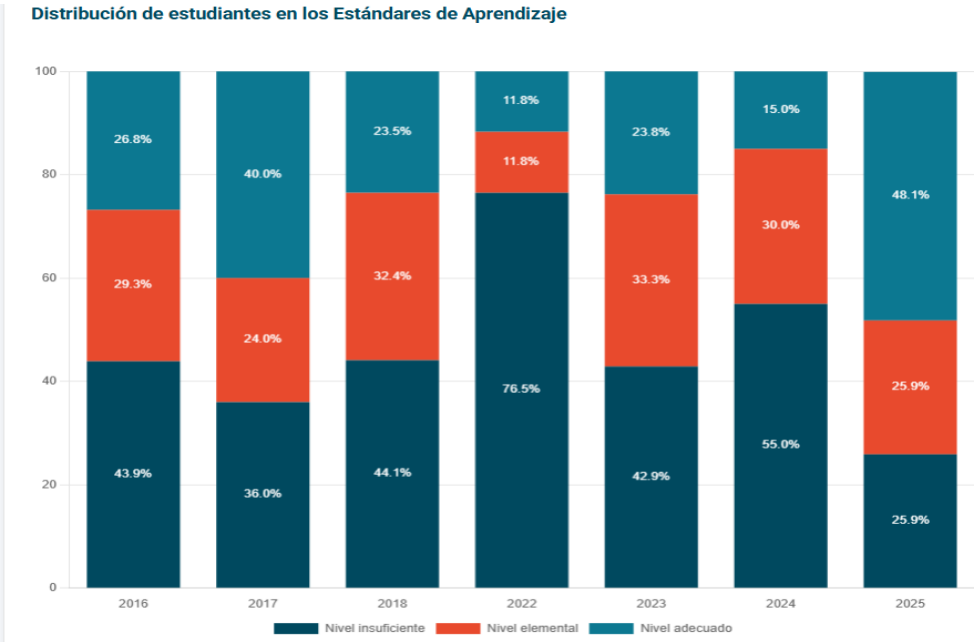
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL MATEMÁTICA 4º BÁSICO



DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL LECTURA 6º BÁSICO

Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	«	28.9%	23.5%
Nivel Elemental	«	37.8%	17.6%
Nivel Insuficiente	«	33.3%	58.8%

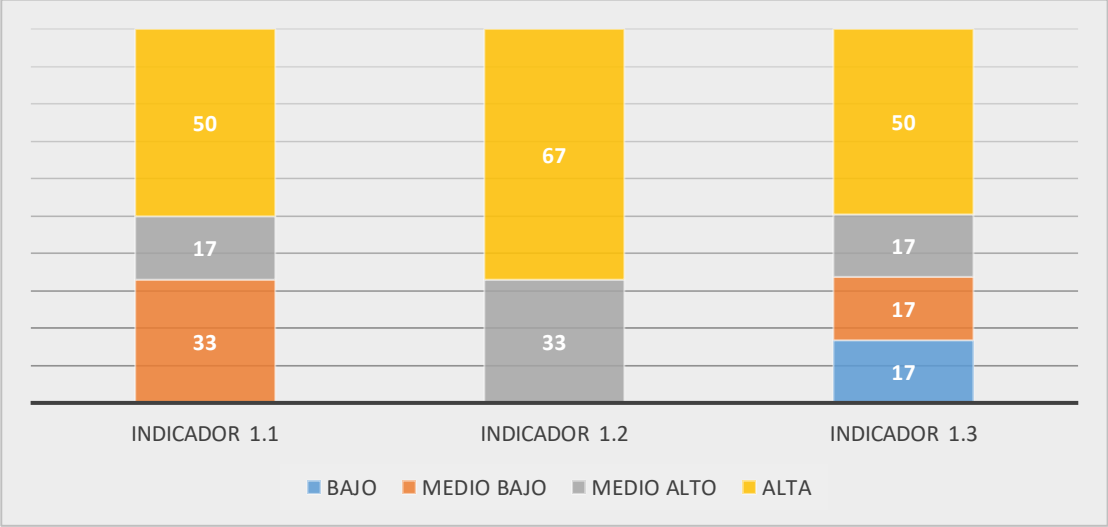
DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL LECTURA 4º BÁSICO



-
- Respecto de matemática un 58% de los estudiantes de 6° y un 32,1% de los estudiantes de 4° se encuentran en un nivel insuficiente.
- De acuerdo al análisis de resultados SIMCE se puede observar que existe deficiencias en comprensión lectora, ya que el 59% de los estudiantes de 6° y el 25,9% de los estudiantes de 4° se encuentra en nivel insuficiente.

INFORME VISITA DE EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL APRENDIZAJE ESCUELA VILLA CAROLINA 12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

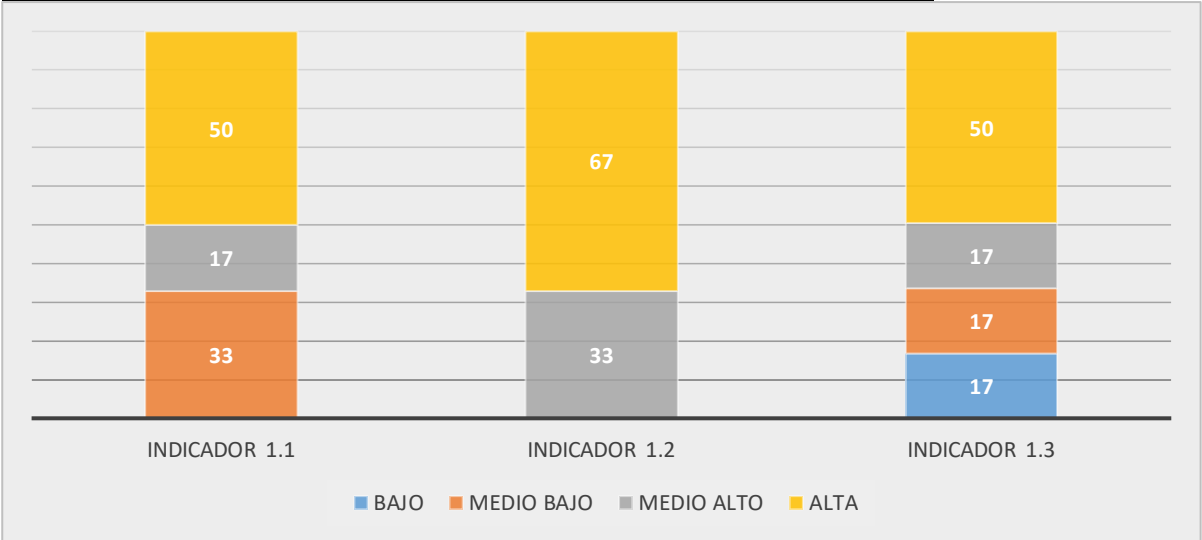
DIMENSIÓN GESTIÓN DEL TIEMPO



INDICADOR	ASPECTOS OBSERVADOS
1.1 Implementación de rutinas Acciones que realizan las o los docentes para optimizar el funcionamiento de la clase, asociadas a rutinas (hábitos y conductas) que facilitan el desarrollo de las actividades y favorecen la autonomía y capacidad de trabajo de las y los estudiantes de los distintos cursos.	En la mayor parte de los períodos de clases observados se aprecia la promoción de rutinas asociadas al recuerdo de normas de aula y de actividades psicomotoras para captar la atención del estudiantado, o bien, la autonomía de dicho estamento en la ejecución de rutinas relacionadas con la ubicación en sus puestos y de disponer de los materiales requeridos para el desarrollo de la clase. Sin embargo, en algunos momentos se observa inconsistencia en la solicitud de cumplimiento de rutinas a las y los estudiantes, lo que se traduce en que no se insiste en el cumplimiento de ellas e incluso, en ocasiones, estas situaciones no son abordadas por las y los docentes.
1.2 Organización de los espacios educativos y recursos para el aprendizaje Acciones de las o los docentes para gestionar las tareas administrativas y distribuir los espacios físicos y los recursos materiales, didácticos y tecnológicos requeridos para una clase, en función de las características de sus estudiantes, cursos y el tipo de actividad a desarrollar.	En la totalidad de los periodos de clases observados, se evidencia una gestión consistente en lo relacionado al espacio educativo y recursos a utilizar en la implementación del proceso educativo. Al respecto, se dispone, de forma anticipada, de presentaciones de PowerPoint, videos, guías de trabajo y de otros recursos didácticos. Además, tanto los computadores portátiles como televisores están en condiciones de ser usados de forma inmediata. Conjuntamente, las salas de clases cuentan con espacio suficiente para el desplazamiento tanto de estudiantes como de personas adultas presentes en ellas.
1.3 Tiempo para el aprendizaje Acciones que realizan las o los docentes	En la mayoría de los periodos observados, se constata que las y los estudiantes se mantiene trabajando durante toda la

para mantener a sus estudiantes trabajando en las actividades propuestas durante todo el tiempo que dura la clase, a un ritmo suficiente que permita que no les “sobre tiempo”, ni que “desaprovechen el tiempo”	clase en las actividades propuestas, por ejemplo, viendo videos relacionados con el contenido de la clase y respondiendo de manera verbal preguntas de lo expuesto, resolviendo guías de trabajo, entre otras. No obstante, en algunos periodos las actividades se extienden demasiado, lo que produce que en varios momentos de la clase haya estudiantes que se dedican a conversar con sus pares de otros temas que no se relacionan con las temáticas abordadas y a revisar sus celulares. Junto con ello, se aprecian dificultades de parte de las y los docentes para revincular a sus estudiantes cuando incumplen las normas de aula.
--	---

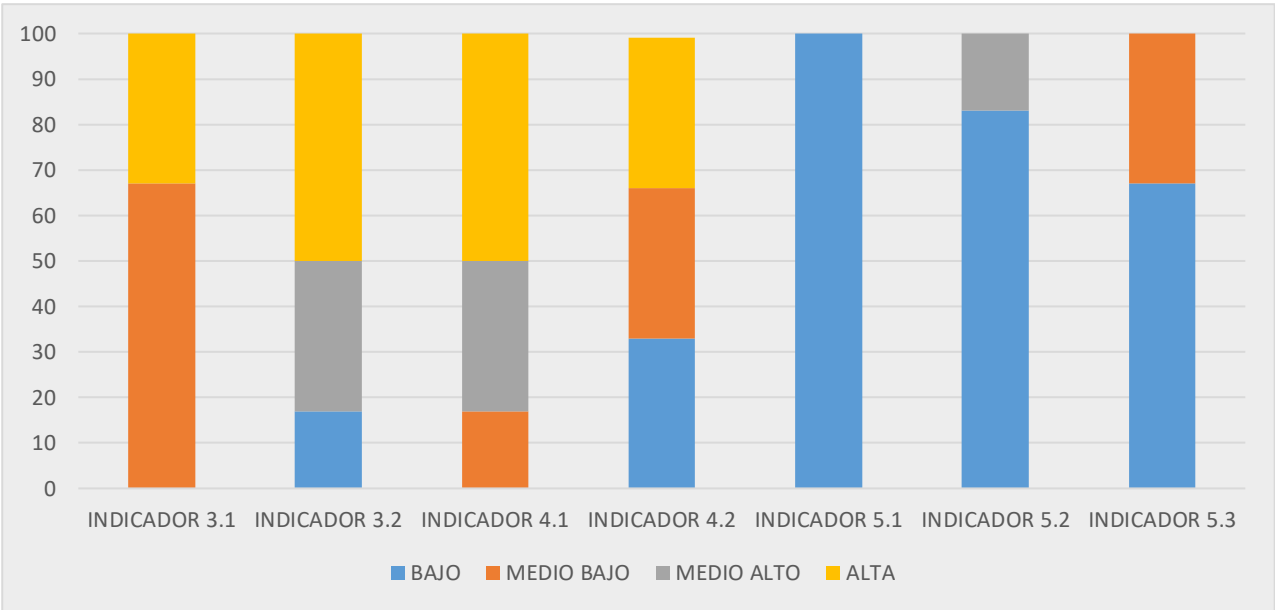
DIMENSIÓN AMBIENTE SOCIOAFECTIVO PARA EL APRENDIZAJE



INICADORES	ASPECTOS OBSERVADOS
2.1 Comunicación respetuosa Acciones de las o los docentes que promuevan y den cuenta de un trato respetuoso entre todas las personas presentes en el aula u otro espacio educativo, es decir, entre las y los docentes u otro(a) educador(a) con sus estudiantes y entre estudiantes, incluyendo el lenguaje verbal y no verbal durante la situación comunicativa	En la mayoría de los periodos observados, es posible evidenciar una comunicación respetuosa tanto de las y los adultos presentes en aula hacia sus estudiantes como entre ellas y ellos. Lo anterior se ve reflejado en que docentes saludan a sus estudiantes, se dirigen a ellos(as) por sus nombres, utilizan un tono suave y expresiones afectuosas para comunicarse y corrigen sus conductas de manera calmada. Por su parte, alumnas y alumnos se dirigen de manera adecuada tanto a sus pares como hacia sus docentes a quienes nombran como tía o tío y cuando solicitan su ayuda les dan las gracias. Por otra parte, en algunos de los periodos observados, se evidencia el uso de comentarios burlescos y de improperios entre estudiantes.
2.2 Comodidad de los y las estudiantes Las conductas, actitudes o acciones que den cuenta que las y los estudiantes se muestran cómodos y cómodas para participar durante la clase, realizando las actividades que propone el o la docente con tranquilidad y autonomía.	En la mayor parte de los periodos observados, se aprecia que gran parte de las y los estudiantes participan de forma espontánea en el abordaje de los contenidos de la clase ofreciéndose a responder preguntas, expresando sus ideas y realizando consultas acerca de las temáticas abordadas. A su vez, se mueven libremente por la sala cuando requieren sacar punta a sus lápices y acercarse a sus docentes para conversar con ellos y ellas. Por otra parte, en algunos periodos se observa que muy pocos estudiantes participan de forma espontánea en su proceso educativo.
2.3 Responsividad Acciones de atención y respuesta oportuna de las y los docentes a las	Durante la mayoría de los períodos de clases observados se constata que las y los profesionales presentes en clases se encuentran continuamente atentos a las necesidades de sus

necesidades e intereses que sus estudiantes manifiestan, sean estas de carácter académico, socioemocional o físico.	estudiantes y, además, las atienden de forma inmediata, por ejemplo, respondiendo preguntas acerca de conceptos y procedimientos y acercándose a estudiantes que presentan dificultades emocionales. Por otra parte, en algunos periodos se aprecia que no se da la palabra a un estudiante aun cuando insiste de forma reiterada en solicitarla.
2.4 Promoción de altas expectativas educativas Manifestación o comunicación explícita de las o los docentes o estudiantes sobre su confianza respecto de la capacidad de aprendizaje y desarrollo de habilidades de cada estudiante; reconocimiento de los propios errores y solicitud de ayuda como una oportunidad de aprendizaje.	En la mayor parte de los periodos de clases observados es posible evidenciar que las y los docentes no expresan ni comunican explícitamente al estudiantado su convicción y confianza en la capacidad que tienen de aprender como en desarrollar habilidades. En este sentido, por ejemplo, frente a respuestas correctas se limitan a utilizar expresiones como “bien”. Además, cuando se responde de forma incorrecta una pregunta, no se realizan acciones orientadas a promover la valoración del error como una oportunidad para el logro de aprendizajes. En tanto, en una minoría se observan interacciones en las que el o la docente valora las respuestas indicando el tipo de habilidad desarrollada por sus estudiantes.
2.5 Valoración de la diversidad Acciones que den cuenta de que las y los docentes reconocen, respetan y valoran las diferencias individuales, evitando cualquier tipo de discriminación y mediando ante conductas, actitudes y verbalizaciones discriminatorias y peyorativas que se den en el aula u otro espacio educativo (socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad, de religión, de discapacidad, neurodiversidad o de necesidades de aprendizaje).	Durante la mayoría de los períodos de clases observados, se evidencia que las y los docentes tratan a la totalidad de sus estudiantes de la misma manera, sin hacer diferencias de acuerdo a sus características personales. Al respecto, por ejemplo, se observa que permiten la participación de todas y todos y responden a sus preguntas demostrando la misma preocupación porque logren comprender el contenido. Además, se llevan a cabo acciones que permitan asegurar la participación equitativa de estudiantes hombres como de mujeres al momento de tener que responder preguntas de manera verbal. Sin embargo, también se observa que en una menor proporción de periodos alguno(as) docentes utilizan con mayor frecuencia el término "chicos" para referirse tanto a las niñas como a los niños presentes en el aula.

DIMENSIÓN APOYO APRENDIZAJE PROFUNDO



INDICADOR	ASPECTOS OBSERVADOS
3.1 Conexiones con la experiencia de los y las estudiantes	En la mayoría de los periodos de clases observados, las y los docentes no relacionan los contenidos abordados con las experiencias previas de sus

Acciones de las o los docentes que contribuyen a la identificación y uso de las experiencias previas de sus estudiantes para establecer relaciones con los contenidos abordados en el proceso educativo.	estudiantes, enfocándose en repasar lo visto en clases anteriores. Por su parte, en una proporción menor de los periodos se pudo constatar que algunos(as) docentes logran que sean las o los alumnos quienes realicen el vínculo entre sus experiencias y los contenidos, a través de preguntas relacionadas con su entorno y experiencias de vida.
3.2 Organización o práctica de lo aprendido Acciones realizadas por las y los docentes para generar oportunidades dentro de la clase que propicien que las y los estudiantes puedan poner en práctica, ejercitar u organizar cognitivamente lo aprendido.	En la mayoría de los periodos de clases observados, se aprecia que las y los docentes proponen actividades que permiten que la mayoría de las y los estudiantes pueda organizar, poner en práctica o ejercitar lo aprendido mediante preguntas que se deben contestar de forma verbal, guías de trabajo y ejercicios con material concreto. Sin embargo, en algunos periodos las actividades propuestas permiten que solo unos pocos estudiantes puedan organizar o prácticas lo aprendido lo que ocurre en clases en que, principalmente, se deben contestar preguntas de forma verbal.
4.1 Proceso de monitoreo Evalúa que las y los docentes recojan evidencia sobre los niveles de comprensión de sus estudiantes.	En la mayoría de los periodos de clases observados, las y los docentes continuamente realizan acciones para verificar el grado de comprensión de los contenidos de aprendizaje ya sea a través de preguntas generales o dirigidas a estudiantes al azar, por ejemplo, solicitando explicaciones de conceptos tratados. No obstante, en un porcentaje minoritario de periodos observados, el monitoreo se centra en comprobar si se desarrolló o no la actividad propuesta.
4.2 Retroalimentación al desempeño de los y las estudiantes Evalúa que las y los docentes entreguen información descriptiva sobre los aspectos logrados o no logrados del desempeño de sus estudiantes, así como comentarios o sugerencias que les permitan mejorar o potenciar su desempeño y, con ello, lograr los aprendizajes.	A lo largo de la mayoría de los periodos de clases observados, las y los profesionales se limitan a indicar si las respuestas de sus estudiantes son correctas o incorrectas, sin proporcionar detalles sobre los aspectos logrados por las y los estudiantes. Por otra parte, en algunos períodos observados, las y los docentes realizan preguntas que permiten que sean sus estudiantes quienes logren identificar sus errores por sí mismos.
5.1 Oportunidad de pensar creativamente Acciones que den cuenta que las y los docentes generan oportunidades para que sus estudiantes puedan pensar creativamente y desarrollar ideas innovadoras	En la totalidad de los periodos observados, las y los docentes no estimulan la creatividad de sus estudiantes a través de actividades en las que puedan construir respuestas innovadoras o productos creativos, optando mayoritariamente por hacer preguntas que requieren memorización de contenidos, repetición de conceptos y la descripción de situaciones e imágenes.
5.2 Oportunidad de pensar críticamente Acciones de las y los docentes que promueven la participación de las y los estudiantes en actividades en que puedan identificar, analizar y definir problemas con sentido, argumentar y contraargumentar en la toma de decisiones informadas, asumiendo una postura cuando la situación lo amerite y considerando el contexto en el que se desarrolla el tema.	En la mayoría de los periodos de clases observados se evidencia el desarrollo de actividades centradas en repetir contenidos o practicar procedimientos, sin promover el debate, contra argumentación o análisis crítico en las y los estudiantes. En la menor parte de los periodos observados se buscó fomentar el desarrollo de opiniones y argumentos sobre situaciones específicas relacionadas a los temas tratados.
5.3 Oportunidad de pensar metacognitivamente Acciones de las y los docentes para generar oportunidades de aprendizaje que promuevan en sus	En la totalidad de los periodos de clases observados, se evidencia que las y los docentes no logran promover la metacognición en sus estudiantes, ya

estudiantes el pensamiento metacognitivo o aprendizaje autorregulado (autónomo) a través de estrategias de pensamiento para la planificación de actividades, el monitoreo del propio aprendizaje y la autoevaluación (o entre pares).	que, mayoritariamente las actividades propuestas se enfocan en repetir los contenido o solo logran promover el conocimiento metacognitivo referido exclusivamente a la utilidad del contenido para los mismos(as) estudiantes, sin ofrecer oportunidades para fomentar la autonomía de pensamiento, evaluar las tareas desde su perspectiva o identificar las estrategias personales utilizadas para resolver los problemas planteados por sus docentes.
---	--

En este marco es imprescindible considerar cuatro ejes temáticos en el desarrollo profesional docente

1. Planificación curricular
2. Estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje en una educación inclusiva.
3. Reflexión sobre las prácticas de enseñanza-aprendizaje
4. Evaluación y retroalimentación de los aprendizajes.

4.2 Definición de objetivos

Objetivo General: Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente con foco en el sello institucional, formación ciudadana, mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa propendiendo al mejoramiento del logro de los aprendizajes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Fortalecer el liderazgo y desarrollo profesional docente asegurando una distribución adecuada del tiempo no lectivo favoreciendo una cultura de colaboración a través de la reflexión y diálogo pedagógico de los docentes para el logro y posibilidades de aprendizaje de todos los estudiantes.
2. Impulsar la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras, que fomenten el pensamiento crítico la creatividad y la metacognición, mejorando la calidad de la enseñanza y creando un entorno inclusivo donde todos los estudiantes puedan aprender de manera efectiva y participativa.
3. Fortalecer el proceso de planificación brindando acompañamiento, monitoreo y seguimiento sistemático de clases, la cobertura curricular para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, a través de la plataforma de gestión LIRMI.
4. Fortalecer el proceso evaluativo focalizando la evaluación formativa y el desarrollo de habilidades, diversificando los instrumentos de evaluación para que permitan realizar una retroalimentación y ajuste de la enseñanza oportuna.
5. Fortalecer las competencias pedagógicas y emocionales del personal docente, centrado en los sellos institucionales (formación ciudadana, inclusión, interculturalidad y valores).

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MEDIOS VERIFICACIÓN
DIAGNÓSTICO: Esta acción tiene como propósito diagnosticar de manera participativa: equipo directivo, docentes, las necesidades y conocimientos profesionales necesarios para promover de manera sostenida el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes	DIRECTOR	actas de consejo
JORNADAS DE CAPACITACIÓN:	DIRECTOR	Programa de las capacitaciones

[illegible]

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE AUTOCUIDADO Y BIENESTAR Desarrollar un programa sistemático de jornadas, talleres y actividades de autocuidado integral enfocado en el bienestar físico, mental y emocional del personal del establecimiento. Esta acción busca entregar herramientas prácticas de gestión del estrés, regulación emocional y ergonomía, promoviendo un clima laboral saludable que impacte directamente en la mejora de las prácticas pedagógicas en el aula. (Plan de Clima Laboral)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
TRABAJO COLABORATIVO Y DIÁLOGO PEDAGÓGICO Implementar en horarios de consejo estrategias de trabajo colaborativo y diálogo pedagógico para promover la innovación de las prácticas docentes, la atención a la diversidad y la mejora de los aprendizajes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ACOMPAÑAMIENTO EN EL AULA. Acción dirigida a las visitas periódicas al aula, con el objetivo de acompañar el trabajo de los y las docentes, retroalimentando en forma oportuna y estableciendo medidas remediales. (foco en los sellos institucionales)			X	X	X	X	X	X	X	
HORAS PROTEGIDAS PARA EL TRABAJO ENTRE PARES Destinar horas protegidas para el trabajo entre pares, con la finalidad que puedan planificar y estructurar la enseñanza y estrategias en los distintos niveles.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MONITOREO DE COBERTURA CURRICULAR El equipo técnico pedagógico realiza monitoreos periódicos de la cobertura curricular y los instrumentos de evaluación aplicados por los docentes.		X		X		X			X	
REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. El equipo técnico pedagógico realiza monitoreos periódicos los instrumentos de evaluación aplicados por los docentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES					X					X

